EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XIII | Dirección telegrafica: NOTICIERO Teléfono automático, 12-14 | Jueves 21 de Mayo de 1931 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10—Bajo. | Núm. 4.730

Al morir el general Aguilera, acogen estas columnas, preferentemente, un artículo que fué tachado por la censura en los tiempos dictatoriales

En la muerte del general Aguilera

Un artículo de don Sergio Martín Ciruelo

Al enterarnos del fallecimiento del capitán general del Ejército,don Francisco Aguilera, nos hemos avistado con el abogado don Sergio Martín y Ciruelos, y este señor ha tenido la amabilidad que le agradecemos, de entregarnos las cuartillas periodísticas que en el año de 1927 escribiera para la publicidad, que no pudieron alcanzar porque la censura previa lo impidió, imponiendo al autor una de las más severas sanciones de aquellos tiempos ominosos.

He aquí el contenido de las mismas:

«Para el Excmo. Sr. Marqués de Villapesadilla y para los dignísimos concejales honrados con la presidencia de aquel.

Quiero recordar que no hace aún 15 días hubo de decir V. E. en una nota oficiosa, que sentía no ser suya la idea expuesta en las columnas de este diario por un convecino en relación con otro.

No aspiro a tanto con la que ahora doy a conocer aquí. Con que tuviera el honor de que fuera acogida con el interés que merece y la pública opinión demanda de la que creo ser el portavoz, me daría por bien satisfecho y complacido.

Tenemos el deber de mostrarnos filántropos, bienhechores, caritativos; en una palabra, cristianos en cuantas scasiones se nos presenten propicias o en condiciones de ejercitar esa virtud excelsa y suprema por el grado mayor de desarrollo adquirido en los países que marchan a la cabeza de la civilización, que tanto también practicó Jesucristo hasta el punto o extremo que algunos escritores lo designaron con nombre de «El Divino Filántropo». El que no sienta el amor al género humano desvalido en cualquiera de sus varias formas o múltiples manifestaciones en que pueden estar o hallarse en los individuos en general, no es digno de pertenecer y formar parte de una Sociedad organizada para el bien, fin común a todas ellas.

El infortunio humano o la suerte de nuestros semejantes puede mejorarse de modos diversos: En unas ocasiones es la necesidad por insuficiencia o carencia absoluta de bienes materiales en que se halla el prójimo; en otras, procura realzar la condición de la vida humana en una esfera de actividad más sublime y elevada. A esta última van encaminadas estas líneas.

En la ciudad y en una de sus fortalezas o castillos, hay un caballero, pundonoroso militar, cumpliendo la sanción que le fué impuesta por Tribunal competente, y son ya pocos los días que le faltan para dejarla extinguida por completo con una estoicidad, quizás alguna vez igualada, mas jamás superada.

Los lectores, seguramente, habrán ya puesto la mirada en el Castilo de Santa Catalina y el pensamiento en la persona del dignísimo general, excelentísimo señor don Francisco Aguilera, de brillantísima historia bien conocidaa de todos, como lo es, asimismo su acertadísima gestión durante el tiempo, nada corto por cierto, en que estuvo al frente como presidente del más alto Tribunal de Justicia en Guerra y Marina, de cuya actuación la posteridad se encargará en su día de rendirle el merecido tributo.

Este ilustre caballero y prestigioso general, en breve dejará de ser nuestro huesped por haber dado cumplida satisfacción a la Justicia.

Considero que el mejor y más grato recuerdo que puede llevar de esta ínclita ciudad—no me propongo entrar en las causas o motivos que pudieron influenciar su ánimo para determinarle a elegir esta población como lugar del cumplimiento de la condena—y la más grandiosa y honrosa despedida cabe dispensarle, no es acudiendo al estribo del carruaje en el momento de la marcha o partida, que seguramente impediría la autoridad, y sí ciertamente, que el excelentísimo Ayuntamiento, en representación de la ciudad, recogiendo los anhelos del vecindario y de la opinión general, tan patentemente exteriorizados, se dirija al Poder público en solicitud o súplica de remisión o condonación de la multa que, rebasando las facultades concedidas en la Constitución en las leyes y únicamente como medida de gobierno tomada en caso especial de caracter displinario y como función excepcional, a dicho general le fué impuesta; ya que aquel caso y aquellas circunstancias excepcionales descesaron y no hay temor de que vuelvan a repetirse o reproducirse, y habida consideración también a que por unos mismos hechos tres son las penas graves y severas, cada una de por sí, que le han sido aplicadas.

La idea expuesta no estará incluída ni formará parte integrante de los grandes proyectos due animan a V. E., concebidos por esa Ilustre Corporación.

Tampoco reportará utilidad material alguna a la ciudad y a sus habitantes, dero en cambio, no lo dudéis, será de un valor espiritual inconmensurable—no sólo de bienes materiales viven y se engrandecen los pueblos—ya que traspasando las fronteras, si tal gracia o merced se llega a conseguir, resonará en todos los ámbitos del Universo, y habréis continuado la historia gloriosa de este gran pueblo, escribiendo para ella nueva efemérides, igual o mayor a la que modelaron los antepasados del siglo anterior, pudiendo con ello agregar a los muy preciados títulos que ya posee y tanto la enaltecen, los de hospitalaria y magnífica que en ocasiones sabe resucitar y ejercitar el derecho de asilo.

Cádiz, agosto 8 de 1927.

A la República Española

HIMNO

¡Salve, salve República *de Amor*
que nacistes sin sangre y sin dolor!
¡Salve, salve República *social*,
que vinistes del Cielo a ser modelo,
radical redimiento con tu celo
de las garras del Clero y Capital!
Salve, salve República *Bendita*
que nos das la conciencia ciudadana
que omnipotente, libre y soberana
a labrar nuestro bien constante incita!
¡Salve, salve República Española
que de cada español harás un rey
que armónico con todos da su ley
y Bandera de Luz y Amor tremola!

EL MÍSTICO MÁRTIR MÁXIMO
(Ciudadano del Mundo)

Cádiz 14 Abril 1931.

EMILIO CASTELAR

Juicio hecho por el gran escritor Sr. Cañamaque, a raíz de la muerte del eminente tribuno, hijo de Cádiz, y reconocido por el mundo entero como el más grande de todos los oradores:

«Id a la Historia, antigua y moderna, sagrada y profana. Tomad a los sabios Solón, a Pericles, a Temístocles, a Alejandro, a Demóstenes, a Sócrates, a Platón, a Aristóteles, a Escipión, a Marco Aurelio, a Bruto, a César, a Cicerón, a Catón, a Tácito, a Séneca, a Moisés, a Santo Tomás y a San Agustín, pero tomadlos así como yo los tomo, sin orden ni concierto; apresurad el paso y venid más acá; coged a los árabes, a los cristianos, a los protestantes, a los católicos, a los enciclopedistas y a los revolucionarios; pedid en vuestro auxilio los colores de Murillo y Velázquez; la inspiración de Homero, de Horacio, de Virgilio, del Dante, de Petrarca, de Víctor Hugo, de Shakespeare y de Espronceda; reunid todos los Papas y todos los Reyes; pedid al Arte sus encantos y a la Poesía sus maravillas; revolved las fantasías de la imaginación y las afirmaciones de la filosofía; encarnad en una sola palabra la energía de Demóstenes, los apóstrofes de Cicerón, los arranques de Mirabeau, la poesía de López, la dirección de Ayala, el vigor de Cánovas, el relámpago de Río Rosas, la facilidad de Sagasta y Moret y la pureza de Cristino Martos; tomad, pedid, reunid todo eso; confundidlo, barajadlo, extraviaros si queréis también; soñad, pero hacedlo bien, con arte, con esplendor, con prodigios de retórica, con asombros de armonía, y tendréis el primer orador del mundo, a ¡EMILIO CASTELAR!

Yo protesto de que los ingleses le llamaran el O'Connel español, y nuestros vecinos transpirenáicos el Gambetta español. No, y mil veces no. Castelar fué mejor orador que lo fueron O'Connel y Gambetta. Castelar no ha tenido superior y menos igual. Castelar, si os tomáis, como yo me lo he tomado, el trabajo, ciertamente curioso, de compararlo con Cicerón y Demóstenes, los oradores más grandes que registra la Historia, resulta todavía más elocuente que aquellos.

Un día oí decir en las Constituyentes del 69, a D. Nicolás María Rivero, que lo más bello que ha producido la palabra humana era el discurso por la Embajada, de Demóstenes. No: lo más bello que ha producido la palabra humana es el discurso de Castelar en defensa de la libertad de cultos.

No hay nada como eso; ni más enérgico, ni más brillante, ni más oportuno, ni más poético, ni más contundente, ni más completo y ni más sublime.

Yo, aquel día, el día que oí a Castelar aquel memorable discurso, ví escuché, me conmoví ante lo sublime. Ni las Catilinarias de Cicerón, ni las Filípicas de Demóstenes, habían realizado en mi pensamiento una idea de lo sublime de la palabra; hasta entonces había dudado, desde aquel entonces, creo.

¡Orador insigne! Sí. Un portento de la palabra humana. Tan grande, que no se podrá escribir la historia de la elocuencia en ningún idioma, sin consagrar una página de oro a su nombre inmortal; tan grande, que puede decirse de él, con justicia, que su palabra había robado a la música su ritmo; a la pintura, sus colores y su luz al Sol; tan grande, que no hay idea redentora y de progreso que él no defendiera y propagase.

La muerte cerró el camino a las envidias y a los rencores, y abrió de par en par las puertas del culto generoso a la admiración y a la gratitud.»

Bragas de Pipaón

En el Gobierno civil, en la Alcaldía y en la Casa del Pueblo, nos encontramos a menudo con uuestro ínclito amigo, el héroe galdosiano que tan bien sintetiza el espíritu de una parte de la España de la decadencia.

Los ujieres y los covachuelistas de todos los centros oficiales le conocen tan bien como nosotros. «Bragas de Pipaón» ha ido allí siempre mandando como amo, durante todas las situaciones y bajo todos los disfraces. En los tiempos del ominoso viejo régimen era romanonista o ciervista. Después del 13 de Septiembre figuró en las filas de la Unión Patriótica y afirmaba rotundamente que habría de acabar con toda la pillería pasada. Firmaba en todos los plebiscitos y cuando le hablaban de Unamuno y Jiménez Asúa, sostenía muy serio que había que atar corto a todos aquellos intelectuales.

Cuando cayó Primo de Rivera, fué uno de los primeros que tiraron piedras a las lápidas que él había contribuído a entronizar. Su fantástica fe en el dictador de Jerez, se transmitió íntegra al conde de Xauen, y sus tópicos y muletillas se siguieron empleando con una ligera modificación. Ahora, el peligro no lo constituía la «podrida Constitución», sino el oro de Moscú, el terrible oro, del que se tenían que defender los hombres de orden, los verdaderamente liberales. Por eso, cuando Mola ametrallaba el quirófano de San Carlos, el inefable «Bragas de Pipaón» lloraba emocionado. «¡Qué hombre! ¡Qué encarnación enérgica y austera de la ley!» Y ya planeaba en honor del «Napoleón» del orden público homenajes análogos a los que meses antes iniciara en honor de D. Severiano Martínez Anido.

Ni que decir tiene que al ser vencido en diciembre del año pasado el intento de Jaca, fué de los que pidiéron que se fusilase sin contemplaciones a Galán y García Hernández. Y no sólo exigía que se les fusilase, sino que se les deshonrara. Porque un periódico, en el que tenía un pequeño puñado de pesetas, publicó una alusión emocionada, a la muerte de los heróicos capitanes, «Bragas de Pipaón», entró congestionado una tarde en el círculo:

—¡Es intolerable que esto se escriba con nuestro dinero, con el dinero de la gente de orden!—dijo a los demás «Bragas» que le escuchaban—. Y no les costó mucho esfuerzo concertarse para que aquello no se volviera a repetir. Su dinero era uno de los puntales en que te asentaban los infinitos regímenes que el héroe galdosiano se llevaba sirviendo.

Desde el día 14 de abril empezó a descubrir que «en el fondo» él había sido republicano. Cosa sorprendente que hasta entonces no cayese en la cuenta. Pero era indudable que «en el fondo» había sido siempre tal como decía. Y por ser así, ya la misma noche de la proclamación de la República dijo ante sus contertulios del Casino:

—Hay que reconocer que el régimen iba muy mal. Y si se garantizan la propiedad y el orden.

Al otro día. ya le importaba un bledo el orden ni la propiedad. Lo interesante para él era seguir andando como por su casa por las dependencias oficiales. Y hasta hizo su primera visita a la Casa del Pueblo para felicitar al compañero Bruno Alonso por su sensata actitud. La suerte de esta gente, es que los demás no tienen memoria. Y así Bruno Alonso no pudo recordar que el que le estrechaba la mano había aplaudido al general Saliquet, cuando le tuvo cinco meses incomunicado en la cárcel de Potes. Si los demás tuviesen memoria, ¡qué sería de los «Bragas de Pipaón!, que no son los seres corporales, sino a veces empresas periodísticas! ¡Que sería de quienes azuzaban a la dictadura y al creer vencida la revolución hallaban sobre sus despojos la macabra danza de las plumrs! Pero nuestro amigo, el señor «Bragas», sabe que todos los vencedores son generosos y no rechazan nunca la mano que se les extiende a título de amigo. Así puede hoy seguir siendo persona influyente en el Gobierno civil y en el Municipio y preparar bion sus baterías para conservar los puestos suculentos que le otorgó el trono, o para mejorarlos con su nueva acción republicana! Cuando nos ve a nosotros nos saluda con un aire protector y nos dice, enhebrando el inciso a cualquier asunto de que se hable;

—Nosotros, los que hemos sido republicanos siempre...

Lo dice imperturbable, y con tal seguridad, que desarma a los mismos pue le conocemos. Tiene el suficiente desparpajo para argüir, si lo contradijesemos, que su republicanismo de siempre. fué un republicanismo «de fondo» aunque exteriormente revistiese formas extrañas. Y quien quiera discutir con él estará perdido. Por eso se juzga con títulos superiores a nosotros, los que somos republicanos recientes: de la época de la primera dictadura, cuando él estaba en las filas de la Unión Patriótica, señalándonos como peligrosos.

¡Invicto «Bragas de Pipaón»! ¡Tuya es la vida y no hemos de ser nosotros quienes nos interpongamos en tu camino! ¡Medra y triunfa porque para eso viniste al mundo con tus escamas y con tus garras trepadoras! En tu bien provisto guardarropa tienen casacas de todos los regímenes y de todos los colores. Ninguna situación, por violenta y radical que sea, te encontrará en mangas de camisa. Después de todo. no es eso lo que han hecho los señoritos de Bilbao, que compraron «El Sol» y «La Voz», para servir al trono y con cuyo papel se han hecho ahora un gorro frigio. Tú también eres un señorito, a tu manera. Como ellos son unos «Bragas» a su modo.

JOSE DEL RIO SAINZ.

Santander, Mayo.

Desde Santander

Para mi buen amigo Guillermo García y García.

No sé, apreciable camarada, si ha llegado a sus manos la siguiente crónica de José del Río Sáinz, el gran periodista director de «La Voz de Cantabria», titulada BRAGAS DE PIPAON. Por si no la hubieran leído, la reproduzco literalmente, contando con la benevolencia de EL NOTICIERO GADITANO.

Suyo, amigo y paisano,

ROMAN PÉREZ DE LA LLOSA

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», y «Punta Belilla»; de don Benito Vidal Blanco: «Medillar 1», «Medillar 2», «Medillar 3» y «Medillar 4»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corazones» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel González: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Massó 6»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameleña 2»; de don Manuel Sibón Periñán: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Maruchi«, «Conchita» y «Cutiérrez 1»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Manuel Barreiro Godoy: «Tona»; de don Alejandro Riego Candón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atláutico 1»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nuevo Finita», «Reimundo», «Fernandito Domínguez», «Afriquita», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquería Cantábricas, S. A.: «Cantábricas 1» y Cantábricas 2»; Pesquerías Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomezcorta: «Choko» y «Tritonia»; de la señora viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierto»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Santa María de P.»: 190 cajas de pescados con 60 kilos, peso medio, entre merluzas, escadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadilla chicas y besugos y gallos.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas gordas, 134 a 002; Pescadillas terciadas, 120 a ; Pescadillas chicas, 77, 78 y 107; merluz s, 277; besugos, 77; gallos, 103

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,: 0; Pescadillas, 2.25; Gallos, 2,50; Besugos, 2,00; Lenguados, 9'00; Mero, 0,00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vap res siguientes: «Los Corazones», «Sagrado Corazón» y «Manolo».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Cantábrica 1», «Manolo», «V. Dolores» y «V. Desamparados».

Desde mi avioneta

Buenas noches lector: Heme ya aquí; y aun cuando la noticia que a darte voy, te inteiese bien poco, quizás; permite a este periodista enamorado de la aviación. que te diga, que se compró una magnífica avioneta.

Con ella todas las mañanas, volaré por sobre la tiudad y bien provista de aparatos de observación, los iré utilizando, desde la altura a que las circunstancias me obliguen a elevarme, comunicándote, luego, lector mis observaciones.

Habrá días, seguramente, que remontando el vuelo, me aleje mucho de Cádiz, de España, quizás de Europa. Algunas veces, es probable, tambien, que hasta del Mundo, en vuelo hacia otro mas ideal.

No sé el tiempo que durarán estas excursiones, pues depende del que tarde en parárseme el motor de mi voluntad.

Si la Dirección de este Diario, dispara, el proyectil de su censura, desde la fortaleza de su autoridad, contra esta avioneta y haciendo blanco en ella, detiene el vuelo, planearé gustoso, aceptando el aviso y estimaré que en los ejercicios y evoluciones que en el aire iba ejecutando, peligraba mi dignidad de aviador; o bien, que por ignorancia, atravesé la frontera de la Razón, para entrarme en el Pais del Ridículo, exponiéndome hacer prisionero de la Burla.

Ya lo sabes lector, desde hoy tienes en EL NOTICIERO GADITANO, un periodista aviador. Que unas veces volando a ras de tierra, no verá mas allá de sus narices; otras se elevará tanto, tanto, que quizá desaparezca a la vista de mas de cuatro.

Ya está la avioneta preparada para su primer vuelo.

Hasta mañana lector.

X = R G

ACCION PRO-PARO FORZOSO

Algunos funcionarios, cuyos nombres se empeñan en ocultar y entre los que figura alguno que encabeza en Cádiz las funciones del organismo a que pertenece, llegan hasta nosotros con una pregunta que a fuerza de honesta merece la calificación de inocente: ¿Cree Vd. que los funcionarios debemos ceder un día de haber en favor de los obreros sin trabajo?

—Es demasiado sabida la respuesta, para que merezca la pena de darla—respondimos.

—Pues lance la idea anónimamente y nosotros responderemos.

Queda lanzada. Unos cuantos hombres de los muchos que aún conservan oídos para percibir los ayes del dolor ajeno, piden que los funcionarios se reúnan con los de sus mismas funciones, y acuerden ceder en beneficio de los obreros en paro forzoso, un día de haber.

Hágalo quienes quieran. Mejor dicho: organícenlo los que quieran, y háganlo todos.

La Dirección de EL NOTICIERO GADITANO, por lo que respecta a sus empleados y obreros, tiene a disposición de la Asociación de la Prensa, para este fin, el importe de un día de haber de todos sus obreros y redactores.

Ahora, los otros organismos que respondan lo que quieran.

Queda atendido el ruego, y conste, porque no nos gusta adornarnos con plumas de pavo real, que la iniciativa no es nuestra. Lo que nos autoriza para rogar a los compañeros corresponsales de periódicos madrileños y provincianos, la telegrafíen a Madrid y provincia, ya que aun cuando la iniciativa parta de Cádiz, la ejecución debe ser nacional.

Por ausentarme vendo sala, comedor y despacho. Razón. Pabellones de Candelaria, núm. 7, piso segundo.

Agrupación Socialista de Cádiz

Hoy Jueves, a las 21 y 30 se reunirá en Asamblea general esta Agrupación para tratar de cuantos asuntos están relacionados con las próximas elecciones municipales y generales.

De la importancia de los asuntos a tratar deducirán los agrupados la necesidad imprescindible de su asistencia.

EL COMITÉ.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Los candidatos a concejales del Partido Republicano Autónomo

Anoche, como es sabido, reuniose en el local de Santa Cecilia, los republicanos gaditanos de todos los matices para elegir los nombres de los correligionarios que habrían de presentar sus candidaturas en las futuras elecciones municipales.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado en votos:

Emilio de Sola Ramos, 187.
Pedro Icardi Blanca, 184.
José Luís Fabre Aragón, 177.
Sántiago Rodríguez Piñero, 192.
Manuel Pérez Martín, 177.
Manuel de la Pinta Leal, 183.
Manuel Baras Artés, 181.
José del Corripio, 151.
Tomás Fabrella Peña, 190.
Angel Romaní Rey, 173.
Nicolás Pita Baamonde, 143.
Manuel Campo Milán, 161.
Manuel Agudo Domínguez, 139.
Servando López de Soria, 125.
José Sautiago Chorfolé, 156.
Enrique Varela Martín, 128.
Joaquín Gámez de las Cuevas, 129.
Adolfo Silván Figueroa, 121.
Ricardo Pardera García, 134.
Enrique Alvarez López, 150.

Estos candidatos son los veinte de mayor número de votos, que ignoramos si responderán al número definitivo de los que figuran en la Conjunción Republicano-Socialista.

Aparte de ello, parece que alguno de los anteriores declinará el honor, por lo que hay que suponer se correrá la escala, entre los restantes que son:

Manuel Muñoz (candidato en que se pensó a última hora sin consultarle y cuya existencia desconocían muchos votantes) 119 votos.
Higinio Bejarano, 93.
Manuel Escandón Noriega, 91.
Manuel Rendón García, 91.
Emilio Margalet Villalta, 87.
Fernando Ceballo Cerezo, 75.
Alfonso Arcas Garrido, 67.

Obtuvieron también votos numerosos otros correligionarios.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Características de la Guía internacional de las carreteras de España y Portugal

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extrangera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía- 2)—La colección de Mapas. 3)—El Portamapas. 4)—El Mapa de consulta,

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guia: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al tourista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier oira guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidir nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas áereas, asrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, erc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que faciiita de forma extraordiñaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartas en plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes:

Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

CRONICA TAURINA

LA SUSPENSION DE LA CORRIDA DE LA PRENSA.—¿HASTA EL CORPUS?

Leemos en »El Correo de Andalucía»:

«No por esperado ha dejado de sorprender a todos el hecho de la suspensión de la corrida que a beneficio de la Asociación de la Prensa estaba anunciada para el próximo domingo día 24.

Las circunstancias así lo mandan.

Lo cierto es que por ahora la plaza de toros de Sevilla permanecerá una temporada cerrada.

Por lo pronto es de creer que ya no se dé corrida hasta el día 4 de Junio, festividad del Corpus.

Según nuestras noticias, en dicho día habrá una corrida de toros y serán los espadas Antonio Posada, Julio García (Palmeño) y Saturio Torón.

La empresa de la plaza de toros de Sevilla, justo es decirlo, ha venido realizando el máximo de esfuerzos y sacrificios para interesar a la afición.

Ahí están los carteles de las corridas de la feria, en las que figuraban las más acreditadas vacadas y los toreros de más postín, y ahí están las novilladas por las que han desfilado todos los novilleros de tronía y cartel.

ESTA terrible enfermedad, a la que sucumben millares de personas cada año, es transmitida, únicamente, por los mosquitos. Mate estos sembradores de la muerte — y protéjase. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas. hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra.* No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Pero el público persiste en el retraimiento.

La empresa—insistimos - ha hecho cuanto ha podido y un poquito más.»

COMO LLEVA LA TEMPORADA DOMINGO ORTEGA

Doming Ortega lleva toreadas hasta la fecha la «tontería» de 17 corridas de torot (y cuatro perdidas por distintos motivos).

Y le quedan por torear—aparse las de aquí en adelante contrate—las siguientes:

Mayo: 24, en Zaragoza; 25 y 26, Córdoba; 30, Aranjuez, y 31, Lisboa.

Junio: 4, Toledo; 5, Granada; 7, Palma de Mallorca; 9, Plasencia; 14, Granada; 21, Murcia; 24 y 25, Badajoz; 26, Segovia; 28, Volencia, y 29, Zamora.

Julio: 5, Pontevedra; 8 y 11, Pamplona; 12, Barcelona; 19, Cádiz; 25, Valencia; 26, San Sebastián; 28, 30 y 31, Valencia.

Agosto: 1, Valencia; 2 y 3, Coruña; 4 y 5, Ceuta; 6 y 7, Vitoria; 8, Manzanares; 9, Santander; 10, Huesca; 15, Gijón; 16, Bilbao; 17, Ciudad Real; 18, Bilbao; 19, Toledo; 20, Bilbao; 21, Andújar; 22, Almería. 23 y 24, Málaga; 25 y 26, Linares; 27 y 28, Almagro, y 30, San Sebastián.

Carecemos de los datos referenter a los meses de Septiembre y Octubre en los que tiene infinidad de compromisos, entre ellos dos corridas en Valencia, una de las cuales despachará él solo seis toros.

ANECDOTARIO TAURINO

En la novillada verificada en la plaza de Madrid el 25 de Febrero de 1883, ocurrió un incidente tan raro como curioso.

Un toro comióse la gorra de un monosabio.

Lidiáronse en dicho día tres toros de la ganadería del marqués de Carriquiri, poco conooida en Madrid, y uno del conde de Badilla, estando encargados de estoquear los cuatro bichos Antonio Pérez (Ostión), y Joaquín Sanz (Punteret).

Los toros navarros que se lidirron en primero, tercero y cuarto lugar, y eran mogones los tres, dieron excelente juego, sobresaliendo el último, que mostró poder y bravura poco comunes, dando bastante que hacer a los picapores «Caceta», «Manitas», «Coca» y Fernández. Todos midieron el suelo con sus espaldas.

Este toro, bravo y codicioso, no dejaba parar a nadie en el ruedo.

A todo esto, como el bicho persiguiera a un peón, trató de cortar el viaje un monosabio, arrojándole la gorra. Dejó el toro al diestro, acudió a la gorra y se la comió tranquilamente entre la extrañeza del público.

Canderillearon al toro el hijo de «Villaverde», y el hermano de Mazzantini, en tanto la gorra pasaba a las cavidades abdominales de la res, la cual devolvióla hecha trizas.

El toro fué muerto por Punteret, después de breve trasteo, de una estocada honda a uolapié, teniendo que tomar el olivo a la salida, perseguido de cerca por el toro, que, probablemente, iría a los alcances de la montera, para comérsela también.

VERDADES,

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con

Depurativo Infantil Caballero

y

Pasta Porosa CABALLERO

Junta municipal del Censo electoral de Cádiz

EDICTO

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Abogado de los Tribunales de la Nación y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Hago saber: Que según resulta de certificación recibida el número total de Sres. Concejales que han de elegirse en este término municipal, suman cuarenta, en la forma siguiente:

Circunscripción 1.ª San Antonio

Distrito 1.º — Constitución, San Francisco y San Carlos. Elige cuatro Concejales.

Distrito 2.º – Cortes y Correos. Elige cuatro Concejales.

Distrito 3.º—Hércules y Moreno de Mora. Elige cuatro Concejales.

Distrito 4.º — Hospicio y Palma. Elige seis Concejales.

Distrito 5.º—Libertad y San Lorenzo. Elige cuatro Concejales.

Circuscripción 2.ª, Santa Cruz

Distrito 1.º — Escuela y Pópulo. Elige seis Concejales.

Distrito 2.º—Merced. Elige cuatro Concejales.

Distiito 3.º— Santa María. Elige cuatro Concejales.

Distrito 4.º— Segismundo Moret. Elige cuatro Concejales.

Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento general y de los electores.

Cádiz 20 de Mayo de 1931.—El Presidente, RAMON DE DOLAREA.

Gobernación, Guerra y Hacienda

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Gobernador civil interino D. Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

D. Pedro Icardi Blanca, presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

D. Juan Luis Martínez del Cerro.

D. Rafael Pachón Franco, procurador de Sevilla.

D. Salustiano Avezuela Martín, director de la Cárcel.

D. José María Quintero.

D. José A. de Sobrino.

D. Emiliano Fernández Polo.

D. Gabriel Matute, Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Representaciones de algunas Sociedades obreras para asuntos relacionados con el funcionamiento de las mismas.

SE HAN SOLUCIONADO DOS INCIDENTES SOCIALES EN BORNOS Y BARBATE—EL NUEVO GOBERNADOR — OTROS ASUNTOS

Cuando después de las 2 y 30 de la tarde, terminó su despacho oficial el Sr. D. Francisco de la Rosa, recibió a los periodistas comunicándoles que habían quedado solucionados dos incidentes sociales en Bornos y en Barbate; a los que se refería en su conversación de ayer.

Nos habló también acerda de las visitas recibidas de las representaciones de Sociedades obreras, y también de unas solicitudes presentadas por colonos y pequeños propietarios de Bornos, Algar, Villamartín y Prado del Rey, dirigidas al Gobierno provisional de la República, pidiendo la resolución de distintos extremos relacionados con las próximas cosechas.

El Sr. la Rosa nos indicó que ya se sabía había cesado en el Gobierno civil de Guadalajara el Sr. González Taltabull, y que éste se encontraba en Sevilla, donde pernoctaría esta noche, no estando enterado de la fecha de su llegada a Cádiz para hacerse cargo de este Cobierno civil.

Por último hablónos del regreso del Capitán General de la Región a Sevilla, despidiéndose el Sr. la Rosa de los informadores.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a fayor de los señores siguientes:

Jefe de Telégrafos de Cádiz.
Jefe de Telégrafos de Algeciras.
Administrador de la Prisión Provincial.
Don Juan A. Bandrés.
Don Evaristo Coca.
Depositario Pagador.

Diputación provincial

VISITAS

Esta mañana visitaron al señor Icardi Blanca, las personas siguientes:

Don Salvador Davín, don Joaquín Pérez García y don Vicente Quignón, del Colegio de Practicantes.

Don José Terrero.

Don Antonio Pacheco.

Don Manuel Liaño Ruiz de la Canal.

Don Gabriel Matute. presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Gobierno Militar

QUINTAS. – AVISO

Ignoramo cuál sea el actual paradero o domicilio, en esta capital, del mozo número 124 por el cupo de Chiclana en 1930, Francisco Benítez Benítez, se presentará en la Caja de Reclutas de Cádiz núm 22, a la mayor brevedad, para un asunto que le interesa.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

CONTRA LA AVARIOSIS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

AUGENDRE, Maisons-Laffitte, Paris

Los sucesos en Cádiz y su provincia

¡NO HAY DERECHO VICTOR!

Bien que evite al niño hablar con la niña; pero, antes de llegar al maltrato de obras, ha debido tratar de convencer con palabras a los chicos. Así, que no se enfade, el señor Victor, si le llamamos ¡mal orador!

La cosa en sí, no tiene importancia. El joven de 18 años. José Padilla Vega, soltero, de oficio pintor de coches—una profesiún muy fina,—domiciliado en Portería de Capuchinos, 1, se presentó en la Comisaría de Policía y denuncia;

Que él, joven y bueno, había sentido una llamada en su corazón: que averiguando quién pudiera ser la que aldaboneó sobre tan sensible parte del cuerpo, vino en saber que era la agraciada chiquilla María Rodríguez. Y, claro es, tras las palabras «protocolarias» entraron en relaciones, y encantados de la vida hacían planes para el futuro.

Pero... ¡siempre un pero que se interponen en el camino! El papá de María, no sabemos por qué, no camela a Pepe para su pimpollo y, dispuesto a que no continúen «pareando» los enamorados, sin reparar en nada la emprendió a golpes con el varón y también dió lo suyo a la muchacha.

Y, como Pepe, tenía que dar también algo dió conocimiento de la «faena», que corrió a cargo de Victor Rodríguez, que es vecino de San Bernardo 25, en cuya puerta ¡oh, dolor! no cambiarán más frases de amor Pepe y María.

POR POCO MAS DE NADA...

A José Mera Garrido, de 19 años, herrero. soltero y domiciliado Cristóbal Colón, 22, accesoria—a ver quien nos gana a detallar—le vendió un reloj, en 4'50, Caspar Leal Quintero, de 47 años, soltero—a pesar del impuesto,—jornalero, natural de Conil, que habita Santa María, 4.

El primero que, a lo que parece, quería un Longines por los dieciocho cuproniquel, denunció a Caspar en la Comisaría, donde fué presentado por el sereno Ambrosio Benjumea.

En la Plaza de la República fué el tratr, y de allí, disgustados ambos, el primero porque el reloj no marchaba bien y el segundo por asegurar la contrario, tuvieron que darse un paseito para comparecer en donde se arreglan estas cuestiones, que ahora, al referiinos a esto, podemos decir que es de «poco más de nada.»

DETENIDOS

El agente del Cuerpo de Seguridad, de servicio en la Estación Férrea, don Carlos Gómez, auxiliado de los Guardias de Seguridad don Braulio Lino y don Benigno Ramos, presentaron en la Comisaría de su Cuerpo, una denuncia del subjefe de dicha estación, contra los individiuos Ramón Sosa Sosa, de 19 años, soltero, sin oficio, natural de Las Palmas, sin domicilio; Félix de López Spínola, de 40 años, soltero, jornalero, natural de Torrejón de Ardoz (Madrid), sin domicilio; Eliodoro Angulo Delgado, de 24 años, soltero, jornalero, (a) Asturias, natural de Arcos (Burgos), sin domicilio; Abrahan Antonio Alín (a) El Siris, de 19 años, soltero, jornalero, natural de Siria, sin domicilio, y a Verduci Stéfano, de 32 años, soltero, fogonero, natural de Palermo (Italia), siu domicilio, detenidos en la Estación férrea por encontrarse durmiendo en un vagón de dicha Compañía, significando que los detenidos, Eliodoro Angulo y Ramón Soña, se encuentran sumariados por la Comandancia de Marina, de esta capital, por polisonage.

MORDEDURA

Carmen Carreja López, de 43 años, fué curada en la Casa de Socorro, de erosiones por mordeduras en la mano izquierda que se la ocasionó un gato de la propiedad de Matilde Hernández Blanco, domiciliado en Sacramento 12, siendo conducido a los fosos de Extramuros.

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas
9.527 Barcelona, Oviedo, Gijón.
Con 80.000 pesetas
41.893 Santander.
Con 60.000 pesetas
14.479 Madrid, Sevilla, Cáceres.
Con 20.000 pesetas
6.618 Murcia, Badajoz, Sevilla.
Con 3.000 pesetas
22.015 Madrid, Zaragoza, Málaga.
31.473 Barcelona, Segovia.
20.117 Albacete, Madrid, Oviedo.
40.379 Salamanca.
9.776 Madrid, Lugo.
27.264 Madrid, Vigo, Coruña.
35.939 Barcelona.
30.503 Barcelona, Bilbao.
21.052 Albacete, CADIZ, Murcia.
40.092 Pamplona.
27.310 Burgos, Barcelona, Vigo.
12.883 León, Málaga, Madrid.
27.272 Madrid, Barcelona, Valencia.
6.546 Barcelona.
15.790 Santander, Málaga, Madrid.
42.036 Valencia.
16.512 Madrid.
34.340 Valencia, Barcelona, Toledo.
36.523 Madrid.
25.940 Palencia, Manrese, Salamanca
7.029 Gerona, Madrid.

Con 300 pesetas

DECENA

14 48 17 37 81

CENTENA

906 454 283 936 412 383 233 320
275 747 517 140 948 706 173 403
532 660 460 260 372 667 672 566
301 708 925 521 224 146 436 578
374 854 574 670 368 582 259 477
928 375 112

MIL

908 543 298 401 861 707 619 778
981 597 396 630 570 886 073 204
174 415 509 092 448 882 060 061
557 506 990 901 983

DOS MIL

690 870 710 279 249 329 871 151
679 275 939 508 164 359 079 047
621 411 856 894 014 111 481 995
044 152 040 956 494 883 582 080
166 174 409 300 885 848 967 760
910

TRES MIL

263 000 571 319 268 514 451 925
924 272 631 374 765 87: 879 631
071 487 142 856 686 890 402 281
365 723 316 389 289 907 882 005
315 676 681 209

CUATRO MIL

052 120 073 041 730 756 562 467
647 236 880 436 088 032 705 488
448 383 303 480 139 158 580 232
917 919 766 878 205 532

CINCO MIL

007 179 349 253 544 402 800 432
260 867 838 388 931 224 264 100
176 612 994 549 793 767 081 366
015 331 566 064 815 963 641 515
364

SEIS MIL

098 949 454 892 361 575 547 166
353 534 038 251 973 057 906 635
224 192 663 653 854 398 639 540
405 705 297

SIETE MIL

898 734 184 863 486 258 822 629
275 487 366 909 097 277 930 686
964 186 316 893 108 792 980

OCHO MIL

915 640 854 145 600 729 589 142
455 965 497 212 243 110 037 931
551 495 041 493 584 188 285 028
843 042 547 530 043 826 723 564
147 910 385 347 693

NUEVE MIL

496 593 695 724 058 307 299 332
998 336 412 983 65p 300 085 763
328 604 825 199 257 011 777 903
534 953 748 022 679 303 403 566
268 138 489

DIEZ MIL

304 937 591 053 825 333 944 846
247 493 793 008 918 000 744 250
977 501 359 293 023 975 198 338
823 950 347 074 777 028 450 253
789 017 866 166 363 227

ONCE MIL

168 836 691 716 012 907 262 914
295 948 682 624 391 773 545 733
075 600 282 433 983 549 555 276
285 646 684 725 340 674 159 919
395 447 091 022 283 857 955 254
663 105

DOCE MIL

256 000 413 967 437 638 294 071
395 443 427 651 607 042 990 500
736 358 514 089 265 647 467 409

TRECE MIL

463 208 205 560 501 804 642 946
455 000 631 818 032 917 863 254
441 984 953 927 521 758 847 829
087 140 552 206 124 586 075 550
688 865 663 373 500 820 843 390
179

CATORCE MIL

769 455 454 480 961 354 181 736
096 064 859 718 445 894 662 291
057 592 627 825 105 988 292 649
890 834 404 352 341 099 460 540

QUINCE MIL

553 302 522 910 131 510 237 845
637 760 004 652 129 751 772 460
909 436 706 656 307 235 193 292
478 311 577 024 359 886 199 742
748 754 710 377 502 178 695 097
957 060 448 264 068 142 863

DIECISEIS MIL

212 953 734 725 195 084 030 327
884 004 849 548 631 499 612 869
179 533 444 319 591 636 197 666
792 918 240 593 736 343 242 889
951 171

DIECISIETE MIL

478 786 536 065 722 508 999 692
438 930 213 301 469 113 690 977
793 565 880 258 746 813 018 263
29: 634 584 995 450 549 032 099
360 434 953 148 861 749 186 733
424

DIEGIOCHO MI

432 922 882 304 784 379 352 401
964 075 253 781 350 529 936 458
513 490 762 993 190 390 429 171
761 551 465 272 143 764 874 310
305 591

DIECINUEVE MIL

939 658 349 168 872 027 856 791
635 481 877 328 007 751 564 533
645 451 311 187 322 720 990 391
641 626 567 101 092 881 865 564
679 230 744

VEINTE MIL

714 510 263 469 189 206 042 419
705 742 441 504 005 994 163 771
165 558 992 591 270 192 850 395
011 096 946 344 554 790 097 744
072 230 926 058 637 685 518 845
916 065 316 625

VEINTIUN MIL

489 564 289 447 585 580 325 316
006 002 673 398 150 745 360 315
082 206 410 543 221 907 920 979
592 984 921 831 997 128 233

VEINTIDOS MIL

471 803 576 793 795 644 418 730
150 551 908 028 726 365 104 925
327 656 642 755 787 337 153 565
203

VEINTITRES MIL

243 433 458 345 827 344 473 775
628 163 872 265 032 155 102 253
306 707 728 059 686 520 313 608
326 579 271 984 801 910 132 947
717 459 899 702 781 607 296

VEINTICUATRO MIL

094 213 977 926 403 604 225 686
957 845 795 846 463 684 023 778
382 437 145 761 234 101 396 202

VEINTICINCO MIL

053 503 691 555 578 700 252 384
106 920 290 980 117 489 784 659
868 766 994 576 497 779 712 140
531 426 549 487 996 881 078 082

VEINTISEIS MIL

147 277 955 917 502 277 552 059
661 408 201 287 702 461 397 377
559 275 715 906 541 852 311 934
814 324 691 111 746 259

VEINTISIETE MIL

963 782 590 364 326 917 980 313
699 163 434 126 565 932 200 340
327 966 867 391 148 927 710 145
068 721 905 589 881

VEINTIOCHO MIL

509 809 696 511 612 690 101 287
538 196 711 865 479 702 518 265
243 161 395 953 426 557 797 168
990 090 164 644 552 802 814 510
394 455 271 820 309 040 045 296
808

VEINTINUEVE MIL

816 030 218 993 605 757 637 957
047 920 325 173 109 843 642 582
654 945 561 577 969 943 731 573
320 424 923 333 522 373 005

TREINTA MIL

284 985 026 116 927 711 582 072
494 395 869 672 988 315 647 814
945 248 222 735 442 147 518 682
099 844 871 058 710 834 121 306
709 967 193 102

TREINTA Y UN MIL

012 634 660 741 474 694 613 268
063 046 256 372 469 815 151 562
057 138 497 756 607 023 162 667
666 488 910 564 504 757 549 327
533 237 472 229 208 037 079

TREINTA Y DOS MIL

708 081 035 842 666 903 606 437
468 427 973 757 756 158 680 995
498 376 805 677 731 032 661 818
493 358 002 310 431 860 829 557
073 820 692 953 074 654 403 324
245 678

TREINTA Y TRES MIL

383 681 240 005 339 408 665 380
486 721 296 090 044 790 621 994
154 788 412 536 447 291 837 294
565 604 528 696 730 136 968 519
485 973 748

TREINTA Y CUATRO MIL

600 874 377 848 405 944 044 110
949 559 544 924 447 671 455 136
426 482 367 745 324 308 962 314
978

TREINTA Y CINCO MIL

039 400 134 888 938 021 586 071
121 403 241 370 620 500 139 609
894 827 919 357 350 106 879 836
971 882 365 794 633 138 611 441
728 072 932 501 694 666 912 313

TREINTA Y SEIS MIL

922 307 785 656 971 919 774 805
410 879 274 392 686 809 116 619
025 580 551 736 052 570 172 616
739 605 680 029 093 615 892 222
478 550 590 842 170 394 008 328
377 284 631 497 958 862 454 713

TREINTA Y SIETE MIL

208 071 613 970 245 835 850 168
100 048 902 197 216 429 872 285
334 434 848 105 627 780 126 655
209

TREINTA Y OCHO MIL

169 686 451 167 037 509 208 266
126 320 971 027 638 079 143 471
732 053 364 640 595 367 259 986
637 199 690 148 122 979 987 910
179

TREINTA Y NUEVE MIL

534 391 227 991 108 287 527 589
624 335 410 471 529 197 064 892
930 822 925 744 401 125 254 143
228 312 003 939 238 811 989 953
947 982 337 212 809 703 470 318
233 861 217 415 800

CUARENTA MIL

813 634 769 841 469 001 874 805
444 041 891 891 438 105 476 173
678 711 853 483 887 478 449 366
402 426 309 485 347 514 578 809

CUARENTA Y UN MIL

882 406 794 933 116 640 704 948
002 581 206 220 179 370 226 872
047 766 284 081 331 476 860 134
451 761 559 224 960 751 652 058
771 590 873 927 472 555 810 070
970 484 468 155 386 727 532 545
626 915 513 318 664 299 823 890
248 910 925 801 309 197 272 826

CUARENTA Y DOS MIL

179 487 381 512 352 032 958 723
708 197 759 742 750 398 807 799
285 569 713 541 218 786 064 710
454 034 036 315 545 221 516 637
091 639 277 739 654 042 612 111
747 455 847 379 264 274

CUARENTA Y TRES MIL

601 659 818 131 488 441 750 743
675 614 999 070 121 015 006 964
245 570 565 314 080 879 000 405
933 300 345 884 225 339 195 331
689 891 186 719 730 579 977 953
950 788 824 937 382 723 293 338
332 011 442 140

Hablando con el ministno de la Guerra.—Las reformas militares.—El mando del regimiento de Caballería de Valencia

Madrid El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas que le preguntaron sobre si las reformas militares y las plantillas del Ejército se aprobarían antes del día 28 del actual, contestando afirmativamente.

Negó rotundamente que se fuera a conceder prórroga en el decreto sobre el retiro voluntario de los militares que lo desearan.

También dió cuenta de que el coronel Góngora había sido elegido para el mando del Regimiento de Cazadores de caballería de Valencia, núm. 22.

En el Ministerio de Economía

Madrid—En el Ministerio de Economía dijeron a los periodistas, que respecto a las negociaciones comerciales con Francia y a la reanudación de las mismas, sólo había conversaciones preliminares.

Como dichas negociaciones se encontraban interrumpidas, se verá la posibilidad de reanudarlas y de llegar a un acuerdo.

Había recibido una comisión de representantes del Ayuntamiento de Ceuta, que había ido a rogar la reorganización de los servicios económicas de la alta comisaría.

En el Ministerio del Trabajo.—La crisis de trabajo en Andalucía

Madrid—El Ministro del Trabajo recibió a los periodistas, hablándole de cuestiones sociales.

Dijo que había conferenciado con el Capitán General de Andalucía sobre los obreros parados en dicha región, diciendo que los propietarios ya carecían de medios para dar ocupación a tantos obreros sin trabajo.

A todos buscará el medio de darles trabajo el Ministerio de Fomento.

Sobre el problema del paro forzoso en Andalucía, dijo el Ministro, que aun cuando la situación era grave, no revestía los alarmantes caracteres que se decía en los primeros momentos.

Cuando llegue la cosecha que se presenta espléndida se aliviará mucho la situación de los trabajadores del campo.

Al mismo tiempo el Gobierno estudiará la habilitación de toda clase de medios para resolver el conflicto.

Dijo que la situación de los obreros parados en Andalucía era cosa que no venía de ahora, sino que databa de hacia muchísimo tiempo.

Habló el Ministro de la situación de la Banca privada, diciendo que se negaba a facilitar créditos a los labradores contribuyendo al empobrecimiento del campo y a la falta de trabajo.

Cree que es incomprensible la situación de esa banca con respecto a este particular.

Dijo que en cuanto los obreros tengan ocupación, se acabarán muchos problemas, tales como el anarquismo, sindicalismo y comunismo, que en el fondo no son otras cosas sino el hambre.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy es la siguiente:

Francos, 39,10.
Libras, 48,60.
Dolares, 9,98.
Liras, 52,30.
Suizos, 192,65.
Belgas, 139,05.
Marcos, 2,38.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro Pe Instrueción Pública recibió a distintas personalidades diciendo luego a los periodistas que se había reanudado con absoluta tranquilidad la vida escolar en Valladolid continuando sus actuaciones el Consejo disciplinario.

Los primeros médicos de la República

Madrid.—Lps alumnos de Medicina que hoy han terminado la carrera recorrieron alegremente las calles céntricas de la población, en unos camiones automóviles con letreros que decían, «Primera promoción de los médicos de la República.—¡Adiós a los guardias!»

Los estudiantes fueron ovacionados por el público.

Un saludo a la República Española

Madrid.—Esta mañana en el ministerio de Estado, se recibió un telegrama de la conferencia internacional de Ginebra, saludando a la República Española, y felicitándole por su advenimiento.

Alcalá Zamora conferencia Sánchez Guerra

Madrid.— Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros recibió la visita de Sánchez Guerra, con quien conferenció extensamente.

A la salida dijo a los periodistas que la entrevista había sido en extremo cordial. pues con Sánchez Guerra le unía desde hace tiempo una estrecha amistad, no solo personal sino política, habiendo luchadojuntos contra la dictadura.

Había expuesto el Sr. Sánchez Guerra su criterio sobre el momento político actual mostrándose enemigo sompletamente del retraimiento electoral.

Alcalá Zamora le expuso su firme propósito de que las Cortes Constituyentes refiejarán exactamente la voluntad del país

Sánchez Guerra también habló extensamente mostrándose enemigo de los procedimientos personales.

Lamentóse Alcalá Zamora de la actitud de parte de la prensa eytranjera que tan tolerante se mostró con la dictadura española y que ahora no tiene benevolencia con la república y con la actuación de su Gobierno.

Dijo quc esa prensa debía atenerse extrictamente a la verdad.

Expuso que durante los pasados sucesos hubo solamente dos muertos en Madrid y cuatro en Córdoba, en total seis, sin que hubiera habido más víctimas en toda España.

En cambio, en la prensa extranjera se dice que el número de muertos en España ha sido de doscientos.

Esos diarios hablan de las actitudes radicales de los revolucionarios españoles y dicen que determinadas actuaciones son contrarias a la libertad.

Yo nunca—dice Alcalá Zamora—oculté la obra gubernamental que estaba dispuesto a realizar.

Habló Alcalá Zamora de la gran obra que ha realizado el Gobiorno solo en un mes y una semana que lleva de actuación.

En ese tiempo se han anulado todas las disposiciones más fundamentales de la dictadura y el fiscal de la República ha presentado numerosas querellas contra los exministros y personalidades de la dictadura.

Alcalá Zamora fué enumerando todos los decretos publicados y la labor que se ha realizado.

También habló de la reforma agraria, asunto del que se ocupaba intensamente.

Habló de los Decretos de carácter administrativo de instrucción, de justicia y sociales que se han venido publicando y que han sido acogidos con aplausos por la opinión.

Estos trabajos han sido reconocidos elogiosamente por el Colegio de Abogados. Continuó Alcalá Zamora extendiéndose en consideraciones sobre la prensa extranjera, diciendo que el tiempo sacaría a luz la verdad.

Igualmente se dice que este Gobierno había habiado mucho de las elecciones a Diputado a Cortes, y que luego no había fijado la fecha, y eso no es verdad, pues a los pocos días de estar en el Poder se dijo que las elecciones generales se celebrarían en el mes de Junio, y así se ha hecho, fijándose la fecha del 28 para ello.

Los periodistas preguntaron si la reunión de la Asamblea duraría todo el verano, y el presidente contestó que duraría hasta que terminara la discusión de la Constitución y de las Leyes constituyentes.

En las Cortes se ratificarían o rectificarían las medidas que ha adoptado el Gobierno de la República.

También preguntaron los periodistas si se continuarían las negociaciones con los países extranjeros.

Alcalá Zamora contestó afirmativamente y que ya se ocuparían de ellos los próximos Consejos de ministros.

Otro periodista preguntó si la política del Gobierno con América sería la que se ha seguido hasta ahora.

Alcalá Zamora dijo que la política futura hispano-americana sería a base de contrarestar la influencia yanqui.

Sería una política de absoluta aproximación.

También los periodistas preguntáronle si se había contestado a la nota del Vaticano.

El presidente contestó que las gestiones entre el Vaticano y el Gobierno eran de completa armonía y muy amistosas.

Se espera la llegada de Leraouz para resolver estos asuntos.

Sobre las embajadas, dijo el presidente que no se había hecho nada todavía.

Sobre la publicación de «A B C» asunto que interesaba mucho al extranjero, dijo que era cosa que dependía del ministro de la Gobernación.

El contrato para el petróleo ruso

Madrid.—El ministro de Hacienda confirmó a los periodistas que se estaba en negociaciones con personalidades del sindicato de la Nafta de París, pero a base de que no mediaran para nada banqueros ni comunistas.

El contrato será por tres años a partir del contrato actual.

El concierto con la Nafta rusa producirá una economía de doscientos millones de pesetas.

Se ha oficiado ya a la Compañía de la Nafta, para negociar directamente con los representantes rusos.

El Gobierno no da importancia a las noticias circuladas con las protestas de este contrato, por estimar que servirá para la propaganda comunista en España.

Dice la nota, que en España no hay comunistas, sino solamente tipos, anarquistrs individuales.

Además esto de evitar la propaganda de los comunistas es labor encomendada de la policía.

Además el Gobierno ruso se compromete una vez establecidas las ne-4ociaciones diplomáticas que al sesenta por ciento del importe del contrato con la Nafta de emplee en los mercados españoles.

La fortuna del ex rey de Aspaña y de su familia.—Una nota del ministro de Hacienda

Madrid—Esta tarde el Ministro de Hacienda ha facilitado una nota a los periodistas diciéndoles que del examen de los datos facilitados por la Intendencia General de la Real Casa, sobre la fortuna personal del exrey, es el siguiente:

Fortuna del rey en 31 de Diciembre de 1929, 26.188.850 pesetas en metálico, 853.664'42. Inmuebles, 788.505'62. En valores, 34.564.680.

De éstos, 14 millones se encuentran en bancos extranjeros y 9 millones en valores nacionales.

La fortuna privada de la Reina es la siguiente: 2.372.972.82. Los dos tercios de esta suma se encuentran en valores extranjeros.

Del Príncipe de Asturias: 12.988.762
Infante Jaime: 2.498.214.

Análogas cantidades para los demás miembros de la ex Real familia.

Queda un resto muy importante provinente del caudal de la Reina doña Maria Cristina, que asciende a la suma de 34.196.75 pesetas.

Dice la nota que el Gobierno al facilitarla no quiere hacer comentarios de ninguna clase, pero sí hacer constar que está muy lejos de la indigencia la ex real familia, como se ha pretendido hacer creer.

Ayuntamiento

Relación de los nichos ocupados en el mes de junio de 1911, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser renovados o elevados a propiedad.

Día 3, doña Antonia Amigueti Ramírez y restos.

Día 7, doña Milagros Ventura y Bardallo.

Día 16, don Francisco Pérez Varela y restos.

Día 18, don José Sánchez Romero,

Día 21, párvulos Plácido y Felipa García Gamaza.

Día 23, doña Mariana Fábregas Sanjurjo.

Día 24, don SimónL Lens Silva.

Día 24, doña Manuela Serma.

Día 25, don Juan López González.

Día 26, don Enrique Ortega Ripoll y restos.

Cádiz 18 de mayo de 1931.—El alcalde, Emilio de Sola.

EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Esta mañana se le ha hecho entrega de las llaves del convento de San Francisco al hermano guardián, por orden del Sr. Gobernador militar.

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde Sr. Sola, don Francisco de la Viesca, don Luis Alvarez Ossorio (hijo), Fray Marcelino Lázaro, el padre Fullerat y Don Manuel Chozas.

FLORES DE LA PIEDAD

Las flores de la Piedad recibidas hoy, fueron enviadas a los siguientes sitios:

Cárcel, Hospital de Mujeres, Cigarreras, Normal de Maestras, San Pablo, Rebaño de María y La Palma.

Las frutas se enviaron a las Escuelas del mar, Asilo de la Infancia, Asociación de Caridad y Cárcel.

SUSCRIPCION PARA LA ERECCIÓN DE UNA ESTATUA A DON FERMIN SALVOCHEA

(2.ª lista)

Suma anterior .	5.290,00
D. Manuel Chozas García .	15,00
» Pedro Icardi Blanca. .	25,00
» Manuel Baras Artes. .	15,00
» Mariano Cancelo Sibello	5,00
Suma pesetas .	5.350,00

SUSCRIPCION PARA EL OBSEQUIO A LAS TROPAS

D. Pedro Icardi Blanca. .	25,00
» Manuel Chozas García .	5,00
» Manuel Baras Artés. .	10,00
» Ernesto Gómez Diego .	25,00
Suma pesetas .	65,00

COSAS QUE PASAN

POR UN RELOJ

Gaspar Leal Quintero, de 42 años, jornalero, con domicilio on Santa María 1, y José Mora Garrido, de 19, que vive en Cristóbal Colón 22, accesoria, fueron a la Comisaría manifestando el José que el Gaspar le había hecho víctima de un engaño en la venta de un reloj.

A LA PREVENCION

Fué conducido Antonio Falcón Díaz, soltero, de 31 años, natural de Santa Cruz Pe Tenerife, jornalero, que en completo estado de embriaguez insultaba a cuantas personas paseaban por la calle Prim, y asimismo a los serenos.

A presencia del encargado de la prevención se depositó en la misma 295 pesetas y una moneda de plata de 20 centavos de la República de Cuba.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

José Alamera Fernández, de 36 sños, con domicilio Cánovas del Castillo 40, de erosión en el tercio inferior de la pierna izquierda que sufrió trabajando en los Depósitos Francos.

—José Gallardo Medina, de 18 años, domiciliado en Portería de Capuchinos núm. 1, de herida contusa en el dedo gordo derech , por accidente del trabajo, calle de Columela, comercio de don José del Corripio.

Hospital de la Misericordia

—Adolfo González, domiciliado en Cobos 17, de herida incisa de 0,02 en el lado inferior del antebrazo izqnierdo.

—Juan Aguilera, con domicilio en Concepción Arenal 8, erosión en el pie izquierdo.

—Manuel Barahondo, que vive en Santa María 11, de herida incisa de 0,02 en el dedo pulgar izquierdo.

—Dolores Trinidad, que hqbita en Silencio 10, de contusión en el dorso de la nariz y epitaxis traumática.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Vew-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Julio

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de deMayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicionel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:
CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Anúnciese en este diario

Establecimietos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

En este taller se imprimen entre otros trabajo de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable

Establecimientos CERON

Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en **BAZAR INGLES** y principales ferreterías

Anúnciese en este PERIODICO

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 28 Mayo 1931: El vapor ESCOLAEO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

El vapor ESCOLANO, admitirá la carga hasta las 17 horas del día anterior la su anunciada salida y el buque CIUDAD DE CADIZ, hasta las 11 horas de su salida.

Linea Canarias--Cádiz--Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 25 Mayo de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña. Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cadiz-Larache-Cadiz

Todos las días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.--Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga. Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Bar-celona.—El vapor,

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para Informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

— 75 —

tas talegasse necesitasen, cuantas garantías se le impusieran ,tuvo que cumplir mal de su grado y encerrarse en una mansión que debía de ocupar muchos meses antes.

Tan pronto se verificó la prisión de Perico y se probó que era el verdadero autor de la muerte, Bernardo, el hijo de doña Rafaela y hermano de Joaquina, que había sido preso por instigación de don Blas, sobornando al anterior juez y escribano, con el objeto de hacer que su hermana, al solicitar de él su mediación para que saliese en libertad, se conviniese a devolverle ciertos papeles que ella conservaba y que era la pesadilla de sus sueños, Bernardo, pues, justificada su inocencia, fué puesto en libertad con las más honoríficas declaraciones. La mujer del muerto, al ver que su antiguo perseguidor era el infame asesino de su honrado esposo, y observando también que una persona tan rica como don Blas aparecía cómplice en el asesinato, se apersonó en la causa como parte legítima, cosa que antes no había querido hacer, y guiada por un buen letrado, empezó a pedir contra los dos lo que a su derecho creyó conducente,

A la prisión de don Blas siguió el decreto para el embargo de sus bienes. Verificóse éste, y a consecuencia también de haberse recibido en el Juzgado un anónimo acusándolo como carlista que se hallaba en combinación con el rebelde Gómez, se le ocuparon sus papeles. Entre ellos se le encontraron dos cartas que acabaron de perderlo enteramente. Una de ellas era la que recibió estando hablando con el padre Hambrona y que guardó sin leer, cuya existencia ni aun remotamente recordaba. Era referente a Perico y a su crimen. Acabado éste de verificarlo, encontró a un amigo de toda su confianza. Manifestóle lo que había hecho; díjole que iba a guarecerse en casa de don Blas, y le suplicó que por escrito, y dirigiendo la carta a nombre de aquél, le avisase de cuanto se dijese por la ciudad sobre el delito, sobre la persona de que se supusiese reo, las diligencias que se practicasen y demás que le conviniera saber para su gobierno. El amigo cumplía el encargo, y al avisarle que nada se decía contra él porque se ignoraba el autor del atentado, le aconsejaba que, sin embargo, permaneciese en casa de don Blas algunos días hasta que todo se olvidase, puesto que tanta protección en él encontraba. La otra era la que le entregó el coronel Pelele de Chamusquina los proyectos sobre carlistas, que había leído don Blas con tanta alegría como olvidaba con facilidad.

En vista de esto, se formó ramo separado y se empezó contra el comerciante nueva causa.

— 76 —

La ruidosa prisión de éste, su embargo de bienes y demás circunstancias mencionadas arriba, se extendieron por la ciudad con una celeridad poco común. No habiendo quedado persona que la ignorase por la importancia y nombradía del sujeto, naturalmente debió llegar la noticia a oidos de Joaquina, la joven de quien anteriormente hemos hablado, y que según entonces dijimos vivía en la calle de la Bendición de Dios. Esta desgraciada mujer, víctima también de la perfidia y engaños del comerciante y herida últimamente en lo más delicado de su corazón, encontró la más favorable oportunidad para llevar a efecto la venganza que contra él tenía hacía tiempo proyectada.

Presentóse una mañana en el Juzgado, habló con el Juez detenidamente, le entregó papeles que llevaba, firmó una declaración y, en suma, se constituyó en nueva acusadora de don Blas. Otra causa de más gravedad se le formó enseguida.

A los pocos días se le exigió al reo la confesión con cargos. Extractaremos los que se le hicieron como resultado de las tres causas y las contestaciones del comerciante. El juez le dijo:

—Se le acusa a usted de complicidad en el asesinato cometido por Pedro de la Cruz, en la persona de Miguel Londoño el día tanto de tal mes.

—Es falso, contestó don Blas; ninguna parte he tenido como ya he probado.

—Se le acusa a usted igualmente de estar en combinación con el rebelde Gómez para sublevar esta ciudad a favor de don Carlos, y lo prueba la carta que se le ha cogido, aunque redactada de un modo metafórico.

—No es cierto; la carta pertenece al corouel retirado don Leoncio Pelele de Chamusquina, quien me la llevó para comprometerme, y yo se la recogí mañosamente para entregarla a ias autoridades, aunque se me olvidó hacerlo por mis ocupaciones.

—Se le acusa a usted de haber seducido con palabra de casamiento a doña Joaquina T... de haberla abandonado al tener un hijo, de habérselo traído o arrebatado luego para obligarla a que le diera ciertos papeles, de haber acusado injustamente a su hermano don Bernardo de autor del asesinato que se persigue con el mismo objeto causando a su familia innumerables sinsabores y perjuicios que le deberá subsanar.

—Nada de eso es verdad, contestó el comerciante balbuciente y como agobiado con el peso de fan legítimas acusaciones.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.— Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica. 2

FABRICADE PAN
de
CRISTÓBAL GARCÍA
El pan que provee esta casa
es de superior calidad : ::
Teléfono

Lea Vd.
EL NOTICIERO
GADITANO